



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

# RESOLUCIÓN N° 422 15

San Ramón de la Nueva Orán, 25 SEP 2015

Expediente N° SO-19.267/15.-

**VISTO:**

La Resolución N° 321/15 de Sede Orán y modificatorias Resolución N° SO-364/15 y SO-404/15, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Analógica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 364/15 de Sede Orán se modifica el Artículo 2° de Resolución N° SO-321/15, en lo que respecta a la constitución de la Comisión Asesora del presente Llamado, siendo su última modificación mediante Resolución N° SO-404/15.

Que, Dirección Académica de Sede Orán informa que el Ing. Telmo Santiago Moya Grondona, presenta nota de excusación, motivo por el cual solicita se retrotraigan las instancias de Sorteo de Tema y Entrevista y Oposición, en virtud de no poder conformar la Comisión Asesora designada mediante Resolución N° SO-404/15.

Que, Secretaría de Sede Orán informa, que de común acuerdo con los miembros de la Comisión Asesora conformada mediante Resolución N° SO-404/15, se retrotraen las instancias de Sorteo de Tema para el 28 de septiembre de 2015 a horas 09:00; y la instancia de Entrevista y Oposición para el 30 de septiembre de 2015 a horas 09:00.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente modificación; y

**POR ELLO:**

LA VICEDIRECTORA A/C DIRECCION DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**R E S U E L V E**

Ad Referéndum del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Retrotraer las instancias de Sorteo de Temas y Entrevista y Oposición del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Analógica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocada mediante Resolución N° SO-321/15, quedando de la siguiente manera:

- *Sorteo de Temas: 28 de septiembre de 2015 a horas 09:00.-*
- *Entrevista y Oposición: 30 de septiembre de 2015 a horas 09:00.-*

ARTICULO 2°: Determinar que la Comisión Asesora que se tendrá en cuenta para las instancias indicadas en el artículo precedente, será la indicada en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-404/15 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Académica de Sede Orán, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Ing. ROSA CORONEL  
VICE DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA